



Carta Reclamación Autos/Casa Habitación/Otros productos

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

AIG Seguros México, S.A. de C.V.
Departamento de Siniestros Autos/Casa Habitación

Estimados,

Considerando que ha sido contratada con esta compañía la póliza Núm.: _____

a nombre de: _____

Presento a revisión la documentación para solicitar a AIG Seguros México, el pago por:

Cobertura: _____

Debido a que el:

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

 ocurrió el siguiente evento en:

Ciudad o Estado

(Descripción detallada del evento. Si es necesario agrega por separado, como anexo, la continuación de la descripción detallada del evento.)

El monto que solicito sea considerado para indemnizar, es: \$ _____

Datos para contacto

Nombre completo: _____ Teléfono particular: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono celular: () _____ 10 dígitos

Datos de transferencia: El titular de la cuenta deberá ser nuestro asegurado (persona afectada o contratante de la póliza).

Nombre del banco: _____ Núm. cuenta bancaria: _____

Beneficiario: _____ Clabe: _____ 18 dígitos

Únicamente pólizas emitidas en Moneda Americana, que requieran pago en dicha moneda, favor de proporcionar los siguientes datos:

Swift/ABA: _____ Swift/ABA del banco intermediario (si procede): _____

Banco intermediario (si procede): _____ Further credit (si procede): _____

Cuenta del banco intermediario (si procede): _____

Autorizo a AIG Seguros México, S.A. de C.V. a realizar el depósito a mi cuenta bancaria por concepto de pago de indemnización. Los datos contenidos en este documento serán usados con la finalidad de realizar el pago de la indemnización, conforme al contrato celebrado con AIG. Con los documentos que entrega, se procederá al análisis del evento ocurrido el _____ de _____ del año _____.

En caso de que sea procedente conforme a las condiciones generales del contrato de seguro, la aseguradora procederá a indemnizar al asegurado, al contratante o al beneficiario, según corresponda, por lo que una vez recibida la indemnización, se otorga a AIG Seguros México, S.A. de C.V. el más amplio finiquito y cumplido perdón, que en derecho proceda respecto del pago que corresponde a la presente reclamación. En términos de lo dispuesto en los artículos 111 y 152 de la Ley de Sobre el Contrato de Seguro, una vez pagada la indemnización, AIG Seguros México, S.A. de C.V., se subrogará hasta la cantidad pagada, en todos los derechos y acciones contra de el o los causantes del daño.

Acepto y firmo de conformidad

X Nombre completo y firma del asegurado o representante legal

X Nombre y firma del beneficiario